GDCHOCO 07-01-2025	CERTIFICADO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS INCORPORADAS EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	No. 1220

EL ADMINISTRADOR DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

CERTIFICA:

Que, una vez realizada la verificación solicitada por el **Dr JENNY LUCIA RIVAS HERRERA– Secretaría del Interior**, se pudo constatar que en el Plan Anual de Adquisiciones aprobado el 31 de enero de 2025, en el portal SECOP II de la Agencia Nacional para la Contratación-Colombia Compra Eficiente, se encuentra registrada la siguiente necesidad de contratación:

Ítems PAA	Codificación UNSPSC	Descripción del PAA	Valor Estimado
273	80141607; 80141902; 80111623; 80111600	Contratar operador logístico para la realización de las mesas de participación efectiva de víctimas.	**CDP No.2175 $ 91.000.000**

La presente certificación se expide en aplicación del principio de planeación contractual y del manual de contratación de la entidad y el desarrollo de la delegación realizada mediante Resolución Nº 1586 del 16 de mayo de 2024.

Dada en Quibdó, en el mes mayo del 2025

WILBER MOSQUERA IBARGUEN
Asesor Grado 2
Administrador Plan Anual de Adquisiciones

GDCHOCO 07-01-2025	CERTIFICADO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS INCORPORADAS EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	No. 1221

EL ADMINISTRADOR DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ

CERTIFICA:

Que, una vez realizada la verificación solicitada por el **Dr JENNY LUCIA RIVAS HERRERA– Secretaría del Interior**, se pudo constatar que en el Plan Anual de Adquisiciones aprobado el 31 de enero de 2025, en el portal SECOP II de la Agencia Nacional para la Contratación-Colombia Compra Eficiente, se encuentra registrada la siguiente necesidad de contratación:

Ítems PAA	Codificación UNSPSC	Descripción del PAA	Valor Estimado
239	80111600; 90111503; 80141607; 80141902; 90111601	Contratar Operador para Entregar las ayudas humanitarias solicitadas.	**CDP No.2399 $ 90.000.000**

La presente certificación se expide en aplicación del principio de planeación contractual y del manual de contratación de la entidad y el desarrollo de la delegación realizada mediante Resolución Nº 1586 del 16 de mayo de 2024.

Dada en Quibdó, en el mes mayo del 2025

WILBER MOSQUERA IBARGUEN
Asesor Grado 2
Administrador Plan Anual de Adquisiciones